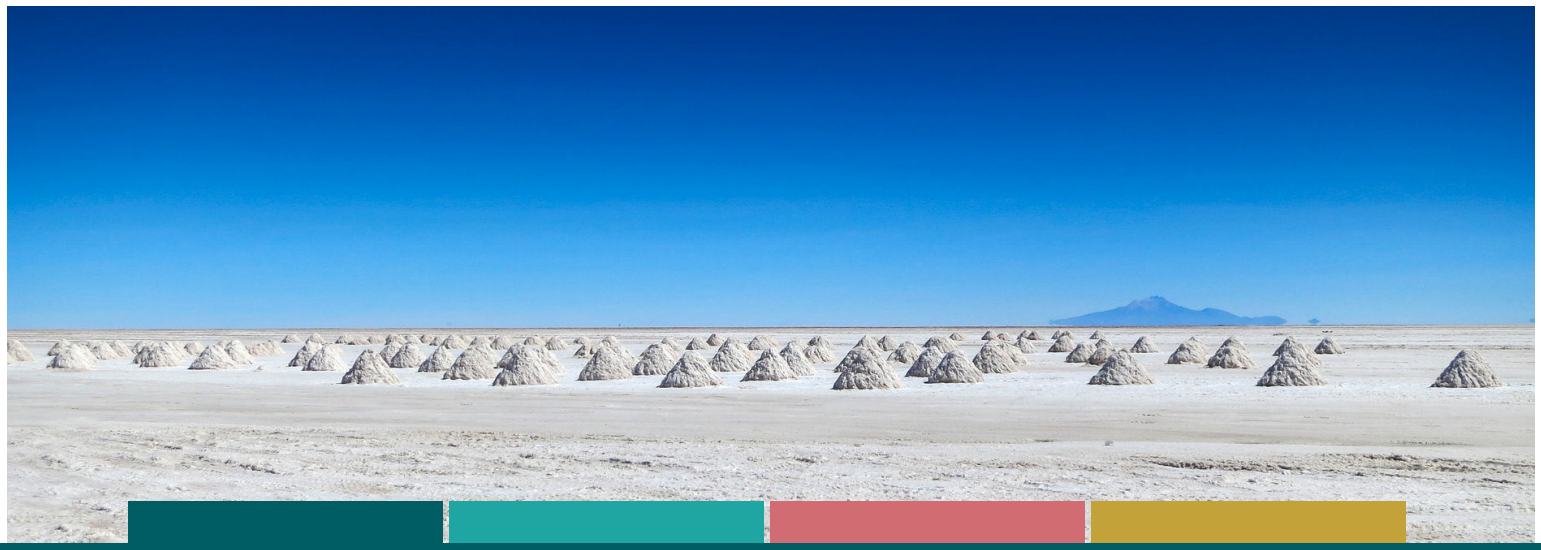


De la mina al mercado global: cómo utilizar la trazabilidad para combatir la corrupción en el sector minero

En la competencia mundial para acceder a los minerales para la transición energética, el trayecto que conecta a la mina con los mercados globales corre el riesgo de convertirse en un corredor de corrupción. En ese recorrido, desaparecen minerales objeto de contrabando, se blanquean fondos ilícitos, y las comunidades quedan rezagadas. La trazabilidad, entonces, no consiste sólo en seguir un producto por motivos comerciales; es una estrategia que puede emplearse para construir cadenas de valor responsables y resilientes.

¿Qué es la trazabilidad?

La trazabilidad se refiere a la capacidad de rastrear tres tipos de información relacionada con un producto: 1. Su ruta geográfica, incluyendo el origen, el procesamiento o el tránsito; 2. Su cadena de custodia, es decir, las distintas entidades que han tenido posesión del producto a lo largo de la cadena de suministro; 3. Su evolución física, incluyendo el procesamiento y la transformación. Un producto se considera trazable cuando estos elementos pueden verificarse con un grado suficiente de confianza.

¿Cómo puede la trazabilidad contribuir a los esfuerzos anticorrupción?

Cuando se dispone de datos confiables, la información básica de trazabilidad puede cruzarse con otras fuentes de información como parte de los procesos de debida diligencia en materia de anticorrupción de las empresas, y de las investigaciones realizadas por autoridades gubernamentales, periodistas y la sociedad civil.

Por ejemplo:

- Los datos sobre el origen de los minerales y áreas de procesamiento y tránsito pueden cruzarse con indicadores sobre el estado de derecho, sobre percepciones de corrupción o de calidad de la gobernanza del sector minero, con el fin de identificar vulnerabilidades y evaluar la fiabilidad de los documentos oficiales emitidos por los gobiernos.
- La información sobre la cadena de custodia puede combinarse con información de contratos y datos de beneficiarios reales para ayudar a identificar la participación de actores de alto riesgo, como personas políticamente expuestas, militares, policías, beneficiarios con antecedentes penales o empresas sin capacidades operativas o financieras.
- Verificaciones de plausibilidad sobre los volúmenes de producción y comercio, cruzadas con los términos contractuales, pueden revelar discrepancias que indiquen manipulación de registros, sub-declaración de volúmenes u otras prácticas corruptas.

¿Cuáles son las limitaciones del uso de sistemas de trazabilidad en la lucha contra la corrupción?

Los sistemas de trazabilidad pueden apoyar los esfuerzos anticorrupción, pero no sustituyen la debida diligencia. Por sí solos, estos sistemas no garantizan cadenas de valor de minerales responsables: los productos pueden ser completamente trazables y, aun así, estar asociados a casos de corrupción, violaciones de derechos humanos o daños ambientales. La fiabilidad de estos sistemas depende en gran medida de la precisión de los datos ingresados; si se ingresa informacion falsa, todo el sistema puede verse comprometido. Este riesgo es especialmente alto en jurisdicciones con una gobernanza débil. Para abordar estos problemas, la trazabilidad de fuentes de minerales en contextos de alto riesgo debe fortalecerse mediante verificación por terceros, auditorías independientes y evaluaciones sólidas en terreno, con el objetivo de asegurar que todos los procesos de verificación sean creíbles y ofrezcan la capacidad de rendir cuentas de manera adecuada.

¿Cómo garantizar que el propio sistema de trazabilidad no esté expuesto a manipulación?

Un sistema de trazabilidad requiere una infraestructura sólida. Esto requiere incluir una gestión confiable de los datos, almacenamiento seguro y mecanismos para vincular registros digitales con materiales físicos. Estos deben ser adaptados a los riesgos y a las consideraciones de costo-beneficio de cada cadena de suministro. Algunas cadenas pueden requerir sistemas más detallados y estructurados —por ejemplo, cuando existe riesgo de declaraciones fraudulentas sobre el origen de los minerales—, mientras que en otros casos puede bastar con un sistema de cadena de custodia basado en documentos. La credibilidad de un sistema de trazabilidad depende de cómo se gobierne, cómo se manejen los conflictos de interés y cómo se recopile y divulgue la información (garantizando al mismo tiempo la confidencialidad de ciertos datos). La transparencia y los modelos de co-gobernanza de grupos multi-sectoriales que ofrezcan un poder de decisión equitativo, pueden contribuir a que los sistemas de verificación sean confiables y a que los datos relevantes sean accesibles para las partes interesadas externas, respetando la confidencialidad empresarial y las preocupaciones de competencia.

¿Cómo pueden los distintos actores frenar la corrupción en cada etapa de la cadena de suministro de minerales?

Para frenar la corrupción en cada etapa de la cadena de suministro, las empresas deben llevar a cabo un proceso de debida diligencia exhaustiva, conforme a las normas y orientaciones de la OCDE sobre Conducta Empresarial Responsable y a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Este proceso debe abarcar también los riesgos que, si bien pueden quedar fuera del ámbito de la responsabilidad penal, estén vinculados a la empresa a través de sus relaciones comerciales. Las empresas en las etapas finales de las cadenas de suministro deberían, como mínimo, identificar todas las fundiciones y refinerías, así como a sus beneficiarios finales, Estos son puntos clave de transformación donde los datos de trazabilidad pueden volverse opacos. Idealmente, las empresas deberían rastrear los minerales hasta las minas de origen.

Asimismo, deberían recopilar información de debida diligencia sobre todas las minas de origen, así como sobre procesos de transporte y tránsito, a fin de aplicar alertas tempranas ('red flags') y priorizar la mitigación de riesgos. En las cadenas de suministro de alto riesgo, las empresas deberían realizar evaluaciones en terreno para mapear y evaluar de manera efectiva los posibles riesgos de corrupción. Los sistemas de trazabilidad del sector privado pueden facilitar estas prácticas mediante el desarrollo de modelos de co-gobernanza multi sectoriales, el fortalecimiento de la fiabilidad de los datos que incorporen y la ampliación del alcance de la información que recopilen para facilitar las evaluaciones anticorrupción. Esta información podría incluir la identificación de los beneficiarios finales de los distintos actores de la cadena de suministro, un compromiso de divulgar los pagos de ingresos conforme al estándar EITI (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas) y a los sistemas anticorrupción detallados que estén en vigor. Por su parte, los actores estatales deberían aprobar y aplicar de manera rigurosa legislación de debida diligencia obligatoria, estricta y sensible a los riesgos de corrupción, especialmente en las jurisdicciones que concentran el comercio internacional de minerales.

Estas recomendaciones fueron elaboradas por el Grupo de Expertos sobre la Prevención de la Corrupción en Minerales de Transición, que reúne perspectivas de la sociedad civil, los gobiernos, la academia, los organismos de aplicación de la ley y las organizaciones internacionales.

Con agradecimiento a los expertos de Basel Institute on Governance, EITI International Secretariat, GIZ Sector Programme Extractives and Development, Global Witness, International Energy Agency, Initiative for Responsible Mining Assurance (IRMA), Instituto Escolhas, Natural Resource Governance Institute (NRGI), OECD Centre for Responsible Business Conduct, Oxfam America, Resource Justice Network, Transparency International Australia, United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute, and University of Dundee por sus valiosas contribuciones a este trabajo.

Para más información, comuníquese con Susannah Fitzgerald en el Natural Resource Governance Institute: sfitzgerald@resourcegovernance.org.